

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15729** BARCELONA

Edicto dando publicidad a la Conclusión del Concurso

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil número 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil número 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12.ª planta.

Número de asunto.- Concurso voluntario 175/2012 6.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF.- Simbiosis, Sociedad Limitada, B60297124.

Fecha del auto de conclusión.- 27 de abril de 2015.

Se acuerda la conclusión del concurso de la mercantil Simbiosis, S.L., cesando todos los efectos de la declaración del concurso, sin perjuicio de su posible reapertura.

Acuerdo la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad instante y la cancelación de sus asientos registrales.

Cese en su cargo el Administrador concursal, quedando aprobada la rendición final de cuentas.

Barcelona, 28 de abril de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150021251-1